



Boletín N°30/09.
México, D.F., 4 de marzo de 2009.

**DECLARA SEGOB FIN DE LA EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO
DE CALPULALPAN DEL ESTADO DE TLAXCALA,**

- Se destinaron: despensas, cobertores, colchonetas y láminas galvanizadas

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el Aviso de Término de la Declaratoria de Emergencia que emitió el pasado 16 de febrero con el Boletín 021/09 para el municipio de Calpulalpan del estado de Tlaxcala.

Lo anterior toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: despensas, cobertores, colchonetas y láminas galvanizadas.

--oo0oo--